

37945

San Antonio de Pichincha, 07 de Junio del 2017

Señores.

Junta General

De mis consideraciones:

Por medio del presente. Yo MARCELO GEOVANNI CARRASCO ESPINOZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 1713946000 PRESIDENTE de la Compañía Agencia de Viajes MarcaTours S.A., tengo a bien presentar a Ustedes mi RENUNCIA con carácter irrevocable al cargo que he venido desempeñando hasta la presente fecha, por motivos Personales y de Salud. Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los Accionistas, que ofrecieron su apoyo y confianza para sacar adelante la Compañía Agencia de Viajes MarcaTours.S.A, al tiempo de desearles éxitos en sus actividades frente a la Compañía,

Agradezco su atención y reitero mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente.



27/06/17

N° TRAMITE: 40681-0041-17

DOCUMENTO: Renuncia

Marcelo Carrasco Espinoza

MARCELO GEOVANNI CARRASCO ESPINOZA

C.I.1713946000

RECIBIDO

07-JUNIO-2017

[Signature]

GENEVIE BEVENAR
Luis Fernando Medina Ortiz

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Publicos
Mercantil del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 37945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9420
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES MARCATOURS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	CARRASCO ESPINOZA MARCELO GEOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1713946000
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3143 DEL 19/09/2011.- NOT. 4 DEL 09/02/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN 7 FOLIOS UTIL(S) 000

Quito a de 27 JUN 2017

Dra. Polanda Abadía Loapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.

Dirección Nacional de Registro de

